

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 187

Fecha Estado: 06/12/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620140145800	Ordinario	DEISY MILENA BARRERA SOLIS	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Modifica Auto Anterior, Ordena entrega a Apoderado M.M.M.	02/12/2022		
05001310500620160138700	Ordinario	JOHN JAIRO MUÑOZ GARCIA	JOSE HERIBERTO DUQUE GIRALDO	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	02/12/2022		
05001310500620160143900	Ordinario	LUZ ADIELA BETANCUR LOAIZA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	02/12/2022		
05001310500620170078800	Ordinario	JOSE AURELIO GOMEZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	02/12/2022		
05001310500620180007900	Ordinario	LUZ MIRYAM TEJADA ZAPATA	COLPENSIONES Y OTRA	Auto ordena entrega de título Ordena Entrega. M.M.M	02/12/2022		
05001310500620180020800	Ordinario	FERNANDO DE JESUS VILLA VERA	COLPENSIONES Y OTRAS	Auto ordena entrega de título Acepta Revocatoria- Reconoce Personeria- Ordena Entrega M.M.M	02/12/2022		
05001310500620180046600	Ordinario	SIXTO MURILLO PALACIO	ANTIOQUEÑA DE CONSTRUCCIONES J & K S.A.S	Auto termina proceso por desistimiento Acepta desistimiento - Ordena archivo. TR	02/12/2022		
05001310500620180052700	Ordinario	OSCAR ALONSO ISAZA HENAO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto declara en firme liquidación de costas 2018-527 En firme- archivo - M.M.M.	02/12/2022		
05001310500620180055500	Ordinario	TIBERIO ALCIDES VILLALBA NEGRETE	EXPERTOS SEGURIDAD LIMITADA	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	02/12/2022		
05001310500620190042000	Ordinario	JUDIS ROCA SABALZA	PROTECCION, PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas En firme liq costas-archivo. LR	02/12/2022		
05001310500620190070900	Ordinario	ALBA DORIS ROJAS SILVA	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. TR	02/12/2022		
05001310500620190072500	Ordinario	ARCESIO RENTERIA ARIAS	ACABADOS JBM S.A.S.	Auto requiere Requiere nuevamente al apoderado demandante. LR	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecna Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190077600	Ordinario	GLORIA PATRICIA MARTINEZ VALENCIA	PORVENIR S.A.	Acta audiencia conciliación Se realiza AOC y se fija fecha para audiencia de juzgamiento, para el día treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), fecha en la cual se proferirá sentencia. TR	02/12/2022		
05001310500620210012700	Ejecutivo	FELIX ANTONIO JARAMILLO CASTAÑO	UGPP	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento M.M.M.	05/12/2022		
05001310500620210042100	Ordinario	ALIRIA DEL SOCORRO MEJIA HENAO	COLPENSIONES	Auto requiere se requiere nuevamente al citado apoderado. TR	02/12/2022		
05001310500620220011300	Ordinario	LAZARO BETANCOURT JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). TR	02/12/2022		
05001310500620220013100	Ordinario	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ RAMIREZ	COLFONDOS	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por notificada por conducta concluyente a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, y Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías, del auto admisorio de la demanda y de todas las providencias emitidas en el proceso. Segundo. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, y Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías. Tercero. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	02/12/2022		
05001310500620220013500	Ordinario	MANUEL MUÑOZ	PROTECCION SA	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A., y la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho y cuarenta de la mañana (08:40 a.m.). TR	02/12/2022		
05001310500620220013700	Ordinario	ASESORES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ALBA NURY MONSALVE ZAPATA	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por no contestada la demanda por la señora Alba Nury Monsalve Zapata. Segundo. Dar indicio grave a la señora Alba Nury Monsalve Zapata, por lo expuesto en la parte considerativa de este proveído. Tercero. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). TR	02/12/2022		
05001310500620220016400	Ordinario	MARIA EUGENIA ARIAS FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	02/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620220018200	Ordinario	CARLOS MARIO OSSA PELAEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (09:00) de la mañana. SSG	02/12/2022		
05001310500620220022900	Ejecutivo Conexo	MIRYAM DEL SOCORRO GUTIERREZ ELEJALDE	PROTECCION	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago. SSG	02/12/2022		
05001310500620220024500	Amparo de Pobreza	GLADYS ELENA GUTIERREZ ORREGO	CERAMICAS UNIDAS SAN BENITO SAS	Auto ordena archivo Acepta cargo. ordena archivo - TR	02/12/2022		
05001310500620220026500	Ordinario	ALEXANDRA ISABEL SUAREZ ARROYAVE	PORVENIR SA	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, a la Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Protección SA, y a la Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir SA. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audienciaindicada, el día veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las diez y treinta (10:30) de la mañana. SSG	02/12/2022		
05001310500620220027400	Ejecutivo	CONSORCIO REMANENTES DE TELECOM	OSCAR CESPEDES ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento. W	05/12/2022		
05001310500620220027500	Ejecutivo	CONSORCIO REMANENTES DE TELECOM	MARTHA IRENE TAMAYO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento. W	05/12/2022		
05001310500620220038000	Ejecutivo	OLGA HENAO JARAMILLO	PROTECCION S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento. SSG	05/12/2022		
05001310500620220042800	Ordinario	MIGUEL ANGEL CARMONA HERNANDEZ	LONDCAR S.A.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. LR	02/12/2022		
05001310500620220050000	Tutelas	JHONATAN ALEXIS ARANGO	EMPC EL PEDREGAL	Auto pone en conocimiento Enviar corte. W	05/12/2022		
05001310500620220050100	Tutelas	RAQUEL VILLEGAS HERRERA	MIGRACIÓN COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Enviar corte. LR	05/12/2022		
05001310500620220052200	Ordinario	MARGARITA MARIA BOLIVAR TORRES	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. LR	02/12/2022		
05001310500620220053700	Tutelas	LUIS ALBEIRO PEREZ CAMARGO	UARIV	Auto admite tutela Admite tutela M.M.M.	02/12/2022		
05001410500220190035301	Ordinario	SILVIA ELENA LOPEZ DE ARBOLEDA	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma consulta - M.M.M	05/12/2022		
05001410500620180135001	Ordinario	SAMUEL BARRERA GIL	COLPENSIONES	Sentencia consultada Confirma sentencia M.M.M.	05/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)